agencia valenciana de movilidad

Avda. Enric Valor, 13
46100 Burjassot
tel. 96 316 07 00
fax 96 316 07 13

amm@avmm.es
http://www.avmm.es

D. Juan Antonio Guardeño Gaitán
Federación Sindical del Taxi
de Valencia y Provincia

C/Carabela, 3 bajo
46009 Valencia

Burjassot a 28 de marzo de 2012

Estimado Sr. Guardeño,

En relación con sus escritos del pasado día 27 de marzo, le comunico lo siguiente:

En lo que se refiere al reglamento del taxi, tal como se indicó al sector, fue remitido en diciembre de 2011 a la Conselleria para su revisión, que ha concluido la semana pasada, estando a la espera en este momento de la autorización para la iniciación del expediente. Nuestra previsión sería por tanto poder remitir el borrador la próxima semana, con el objetivo de que pudiera ser debatido en el nuevo Consejo de Operadores en torno al 15-20 abril. Este borrador será remitido en cualquier caso, con carácter previo al inicio del proceso de información pública, de forma que pueda debatirse y consensuarse durante el tiempo suficiente con el sector, con anterioridad, como he indicado, al arranque de la información pública reglamentaria al sector –esto es, antes del periodo de alegaciones-, que se producirá a continuación.

En este sentido, le pido disculpas, que hago extensivas al sector, por el retraso en el inicio de este proceso de concertación.

Por otra parte, y en cuanto a la composición del Consejo de Operadores, le informo de que la razón para no haber constituido el COT con anterioridad, pese al tiempo transcurrido desde la fecha de finalización de las solicitudes el pasado 14 de noviembre, no es otra que la previsión de constituir el nuevo consejo con motivo del debate sobre el Reglamento del taxi, lo que desafortunadamente no ha podido producirse en el plazo inicialmente previsto desde la Agencia.

En consecuencia, esperamos que a lo largo de la semana próxima podamos entregar el borrador del Reglamento del taxi, para su debate en la fecha prevista, con el nuevo Consejo de Operadores oficialmente constituido.

Sin otro particular, les pido disculpas por el retraso en estas dos cuestiones –el Reglamento y la constitución del nuevo Consejo de Operadores- que entendemos de importancia prioritaria para el sector.

Un abrazo,

Mar Martínez Aparicio
Directora